

DECRETO EXENTO N° 00.1073/2014.

Arica, diciembre 01 de 2014.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación; Resolución N° 1600, de noviembre 06 de 2008, de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas CONTRAL. N°s. 0.01 y 0.02/2002, ambas de fecha enero 14 de 2002; Decreto Exento N° 00.966/2014, de noviembre 5 de 2014; Carta EUI.IIS N° 232/2014, de noviembre 26 de 2014; Carta SU. N° 998/2014, de noviembre 26 de 2014; Traslado REC N° 586.14, de noviembre 27 de 2014; los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 268, de junio 17 de 2014, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Exento N° 00.966/2014, de noviembre 5 de 2014, se adscribe a la académica Sra. Lorena Cornejo Ponce, RUT N° 7.085.701-4, a la Escuela Universitaria de Ingeniería Mecánica, a contar del 1 de agosto de 2014.

Lo solicitado por don Gregorio Paz Segura, Decano de la Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial, Informática y de Sistemas, en Carta EUI.IIS N° 232/2014, de noviembre 26 de 2014.

DECRETO:

Transfírase, a la Escuela Universitaria de Ingeniería Mecánica, los Centros de Costos correspondientes a los ocho proyectos ejecutados por la académica Sra. Lorena Cornejo Ponce, que a continuación se señalan:

N°	PROYECTOS EN EJECUCIÓN:	CENTRO DE COSTOS
1	ANÁLISIS QUIMICO MISCELANEO 2009-2011	1103
2	DETERMINACION DE ESPECIES QUIMICAS Y CONTE 4711-12	2075
3	FIC IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA DE DESALACION TER	2186
4	SOLAR ENERGY RESEARCH CENTER (SERC CHILE)	2222
5	4711-12 DETERMICACION DE ESPECIES QUIMICAS Y CONTE	1833
6	MAGISTER EN CIENCIAS AMBIENTALES MENCION GESTIÓN A	2283
7	MAGISTER EN CIENCIAS AMBIENTALES MENCION GESTIÓN A	1188
8	4713-12 AN EVALUATION OF THE DISTRIBUTION MOBILITY	1905

Regístrese, comuníquese y archívese.


ARIBO TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad

AFF.LTI.ycl.


CONTRALORÍA


ARTURO FLORES FRANULIC
Rector

- 5 DIC 2014 -



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Arica-Chile

EUIIIS
Escuela Universitaria de Ingeniería
Industrial, Informática y de Sistemas
DECANATURA

ARICA, 26 de noviembre de 2014.-

EUI.IIS N° 232/2014

Señor
LUIS TAPIA ITURRIETA
Secretario
Universidad de Tarapacá
Presente.-



De mi consideración:

Junto con saludarlo, de acuerdo a Decreto Exento N° 00.966/2014 de noviembre 5 de 2014, la académica Sra. **LORENA CORNEJO PONCE**, se encuentra **adscrita a la Escuela Universitaria de Ingeniería Mecánica**, a contar del **01 de agosto de 2014**, por lo que esta Decanatura, **autoriza el traslado de 8 Proyectos en Ejecución a la Escuela Universitaria de Ingeniería Mecánica**, dado que están asociados a la Sra. Lorena Cornejo. Se adjunta Listado de Proyectos.

Sin otro particular, le saluda cordialmente

GREGORIO PAZ SEGURA
Decano



GPS/ibv
INCL.doc.
c.c.: Corr.